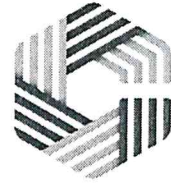




GOBIERNO
DE **TODOS**



BIENESTAR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE AVANCE DEL
CUMPLIMIENTO DE METAS Y
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ANUAL DE TRABAJO 2023
(PAT 2023)
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE
LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
2021-2025

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL PAT 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR 2021-2024

El Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar comprometido con la promoción de la ética en el servicio público, entendida ésta, como una tarea y un compromiso asumido para la transversalización de las políticas de integridad pública a través de mecanismos como sensibilización, divulgación o capacitación, así como con la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública en la práctica de los valores del servicio público.

Por lo tanto, tiene a bien presentar el Segundo avance del cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el "Programa Anual de Trabajo 2023" del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, donde se da cuenta de las actividades concluidas en el periodo que comprende los meses de abril, mayo y junio del presente año, por lo que resulta oportuno señalar que el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar comprende un total de 24 actividades, de las cuales en el primer trimestre se realizó 1 actividad, la cual se detalla a continuación:

h
*
f
g
d
ox
B
f
X

METAS Y ACTIVIDADES DEL "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023" DEL COMITÉ DE ÉTICA			
CAPACITACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
No se programaron actividades de capacitación para este trimestre.			
DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
No se programaron actividades de capacitación para este trimestre.			
ATENCIÓN A DENUNCIAS			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Atender el 100% las denuncias que se presenten ante el CE-Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.	Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés. Aunado a esta actividad se difundirá al menos una vez sobre las atribuciones y procedimiento para presentar denuncias ante el CE.	Conforme a los registros que obran en los archivos del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, tomando en cuenta el inicio de funciones de éste Comité de Ética, no se han recibido denuncias en el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2023, reiterando que la meta consiste en	Informe trimestral de denuncias presentado a la UEEPCI-CAM, que se adjunta a la presente como anexo.



		atender el 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética durante el ejercicio 2023.	
ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y COLABORACIÓN CON LA UEEPCI-CAM			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Dar cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2023, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la Secretaría de Bienestar.	Actualizar y validar el contenido del organigrama de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	Se actualiza el Organigrama en razón de la toma de protesta de sus integrantes.	Organigrama del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar actualizado a la presente fecha
	Actualización y validación del directorio de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	Se actualiza el Directorio en razón de la toma de protesta de sus integrantes.	Directorio del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar actualizado a la presente fecha
	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2023.	La actividad de este apartado ha sido cumplida en su totalidad.	Programa aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
	Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2023.	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Modificación, actualización y/o aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento.	La modificación por actualización a las Bases de integración, organización y funcionamiento se presentarán para su aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité.	No aplica en el periodo que se reporta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'H' at the top and various initials below it.]



	Modificación, actualización y/o aprobación del Código de Conducta.	La modificación por actualización al Código de Conducta se presentará para su aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Modificación, actualización y aprobación del Protocolo y procedimiento de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.	La modificación por actualización del Protocolo y procedimiento de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta se presentará para su aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Celebrar por lo menos 4 sesiones Ordinarias.	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Celebrar por lo menos 1 sesión Extraordinaria	La actividad de este apartado se cumplido al haberse celebrado dos sesiones extraordinarias en el año 2023.	Actas de la Segunda Sesión Extraordinaria efectuada el 28 de junio de 2023.
	Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del CE-Secretaría de Bienestar. (Mínimo 3 veces al año).	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.



	Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de denuncias a la UEEPCI-CAM.	Se ha cumplido con el segundo informe de denuncias correspondiente al segundo trimestre de 2023.	Informe de denuncias elaborado y evidencia de su envío al correo electrónico de la UEEPCI-CAM.
	Elaboración y envío de 4 informes de avances del cumplimiento de las metas y actividades del PAT 2023 a la UEEPCI-CAM.	Se cumple con el avance correspondiente al segundo trimestre de 2023.	Segundo informe de avances elaborado y evidencia de su envío al correo electrónico de la UEEPCI-CAM.
	Difundir e invitar a los Servidores Públicos de la Secretaría de Bienestar a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional de la Secretaría de Bienestar (mínimo 3 veces).	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Elaboración, aprobación y envío del Informe Anual de Actividades a la Secretaría de la Contraloría a través de la UEEPCI-CAM. *Previa presentación al Titular del Ente Público.	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
	Remitir y recabar la firma de los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar en cartas compromiso sobre el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta aplicable a esta Secretaría.	La actividad de este apartado ha sido programada para un trimestre distinto al presente que se reporta.	No aplica en el periodo que se reporta.
MEJORA DE PROCESOS			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
No se programaron actividades en mejora de procesos para este trimestre.			



	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE: 6		
--	--	--	--



C. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez
Presidenta del Comité de Ética



C. Lourdes del Carmen Leal Espadas
Secretaria Ejecutiva



C. Arturo Alvarado Sánchez
Secretario Técnico



C. Martín Orlando Soberanis Castillo
Suplente del Integrante Titular por la categoría de Dirección de Área



C. Roxana del Carmen Zuloaga Palmer
Integrante Titular por la categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General



C. Anabel Quintero Alfaro
Integrante Titular por la categoría de Enlace Operativo



C. Rita María del Carmen Tzacún Solís
Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar



C. José de Jesús Villarino Martínez
Suplente de la Presidenta



C. Nancy Noemi Hernández Uc
Suplente de la Secretaria Ejecutiva

C. Emmanuel Alejandro Pacheco Zaragoza
Suplente del Secretario Técnico

NOTA: ESTA HOJA FORMA PARTE DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2023, APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL DÍA 8 DEL MES DE AGOSTO DE 2023, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.